

del rey, fechada el 2 de Octubre de 1662, en que le daba las gracias por su conducta prudente y justificada en el asunto.

9.—No eran solo las revoluciones el motivo de angustia que tenian entónces los oaxaqueños. El 7 de Junio de este mismo año, entre dos y tres horas de la mañana, hubo un gran terremoto en que padecieron mucho los edificios, especialmente el de San Francisco. La imagen de este santo tenia en las manos atado un Santo Cristo que con el vaiven de la tierra, se volvió dando el rostro al pueblo, lo que fué motivo entónces de la devocion del pueblo y asunto de unas coplas que se imprimieron refiriendo el caso.¹ Se quebrantaron igualmente las torres de Santo Domingo que tuvieron que ser fabricadas de nuevo.

El 13 del siguiente mes de Setiembre llegó á la ciudad una bula de Alejandro VII relativa á la Concepcion Inmaculada de la Santísima Virgen, y como el pueblo era eminentemente piadoso, en honor de la Madre de Dios se iluminaron las calles, y el 17 del mismo mes, con asistencia de los dos cabildos, de todas las religiones y de numeroso pueblo, se condujo en procesion su estatua desde el templo de Santo Domingo, siendo el promotor de la solemnidad Burgoa.²

En recompensa de los servicios prestados en la insurreccion de Tehuantepec, fué promovido el Sr. Dávalos al arzobispado de México, en que duró poco más de nueve meses, muriendo en Octubre de 62, de una enfermedad aguda que lo tuvo en el lecho poco más de quince días. El Sr. Cuevas Dávalos fué un santo sacerdote y un excelente obispo, benigno y suave, de carácter misericordioso con los pobres y solícito siempre de cumplir fielmente sus deberes. El tra-

¹ Crónica de San Diego.

² MS. de Levanto, f. 135.

bajo era su incesante ocupacion y la penitencia el crisol en que purificó su espíritu.

En pos de éste vino á gobernar la iglesia de Oaxaca otro insigne obispo, D. Tomás de Monterroso, del Orden de predicadores, maestro de su religion, sugeto de grande literatura, que manifestó en las cátedras y púlpitos de España. Se dice que debió la mitra á un magnífico sermón de la Purísima Concepcion de María Santísima, por lo que en muchos de sus retratos se ve la sagrada imagen de la Madre de Dios. Parece que su principal anhelo en su obispado, de que tomó posesion á fines de 61, fué la conversion de los pecadores á la verdadera penitencia y á una vida segun los mandamientos de la religion. Para esto no cesó de instar en frecuentes fervorósísimos sermones, en los que se manifestó siempre y por mil títulos excelente orador; y este era su fin en las pinturas que mandó hacer y colocar en su iglesia catedral y otros lugares, poniendo á la vista de todos, casos ejemplares que pudiesen mover á sus ovejas. El mismo en su persona y costumbres era un vivo ejemplar de cristiana perfeccion. En las procesiones públicas de penitencia que dispuso en varias ocasiones, por motivo de calamidades públicas, se le vió, con gran edificacion del pueblo, ir descalzo en ellas cargando alguna imagen.

La cuestion de las doctrinas de regulares continuaba turbando las relaciones que deberian unir á los dominicos y los obispos de la diócesis, como se ve por una carta que dirigió el cabildo eclesiástico al virey, prometiéndose que las cédulas reales sobre patronato serian fielmente guardadas por los religiosos, toda vez que los gobernaba el R. P. Hurtado. Era este provincial, portugués, nacido en San Miguel, una de las islas terceras, y establecido en Oaxaca desde niño: murió á poco de su eleccion. No eran sin embargo tan ruidosas las inquietudes como en otros años pasados, y se tenia calma suficiente en Santo Domingo para derribar los claustros y reconstruirlos solidísimos, encadenados

con fuertes fajas de hierro, para que pudieran resistir los más fuertes terremotos.

También trabajaron los dominicos oaxaqueños en el régimen y gobierno del Colegio de San Luis de Puebla, cuya posesión se disputaban las provincias de Puebla y México, quedando á cargo de la de Oaxaca entretanto se terminaba el litigio, que se prolongó hasta 1729.

Los jesuitas tenían ya bien organizado su colegio de Oaxaca, al que concurría número crecido de alumnos, y desplegaban increíble actividad en el ministerio eclesiástico. El sabio é incansable Tardá ilustraba el púlpito y gobernaba como rector la casa de su instituto, de la que salía para Roma como procurador de su provincia. El P. Vidal immortalizaba su memoria y la devoción que profesaba á la pasión del Salvador con el toque de las tres. El Concilio mexicano había mandado esta práctica en recuerdo de las tres horas de agonía que pasó Jesucristo en la cruz; mas insensiblemente se había perdido la costumbre: el P. Vidal la restableció y dura aún en el día. Poco despues, el P. Francisco Javier Solchaga, insigne misionero y elocuentísimo orador, comenzó su brillante carrera predicando en las calles y plazas de esta ciudad, y confesando con asiduidad y celo digno de un apóstol. Enseñó aquí gramática y fué luego á derramar la hermosa luz de su palabra en Guatemala, Nicaragua, Puebla y México.

Otro jesuita oaxaqueño, Diego de Acevedo, daba en México bastante honor á su patria. Trabajó asiduamente en las misiones y luego fué rector de varios colegios. Bajo su dirección, el colegio de San Ildefonso prosperó, así en lo material como en lo moral. Hizo allí la sala de San Ignacio y debajo de ella refectorio, la capilla de bóveda que tiene el colegio y encima la sala rectoral. La educación que daba á los alumnos era tan esmerada y santa, que se apresuraban los padres de familia á enviar allá á sus hijos, aumentándose en consecuencia los alumnos hasta llegar al número de

ciento cincuenta. Escribió un librito "Cortesano estudiante," que mereció la universal aceptación. Era humilde, muy dado á la oración y devotísimo de la Santísima Virgen, cuyo amor procuraba imprimir en todos, especialmente en sus colegiales y novicios. Falleció en 2 de Enero á los sesenta y ocho años de edad.

Dos acontecimientos notables se refieren á este tiempo. El uno fué el incendio del templo de Guadalupe situado á orillas de la ciudad, que comenzó, como suele en casos semejantes, por descuido, cundió con rapidez y redujo á cenizas la techumbre, los retablos y todo lo que en él había de combustible. El retablo principal, como todo lo demás, fué devorado por las llamas, quedando sin embargo ilesa una pintura de la Virgen titular del templo colocada en él. Allí fundaron convento despues los padres betlemitas. El otro hecho es la fundación del colegio seminario con autoridad real, como consta de cédula de 12 de Abril de 73, y con autoridad pontificia de Inocencio XI, en breve de fecha 20 de Febrero de 77. Dotó el Sr. Monterroso algunas becas y fué probablemente quien donó la buena casa de dicho establecimiento, y que hoy es Instituto de ciencias del Estado. Por entónces los colegiales, que usaban manto negro y beca color de grana, corta y graciosa, salían diariamente á oír en las aulas de los jesuitas las lecciones de aquellas ciencias que no se enseñaban en el Seminario.¹ Falleció el señor obispo, con general sentimiento, el 25 de Enero de 78 y fué sepultado en la Santa Iglesia Catedral.

10.—Despues del Sr. Monterroso fué obispo de Oaxaca el Dr. D. Nicolás del Puerto, notable por más de un título. Era indio, natural de Santa Catalina Minas, hijo de D. Martin Ortiz del Puerto y de Doña Marta Colmenares Salgado. Es probable que comenzase sus estudios en el colegio de

¹ Bust. en las notas á la Hist. de Alegre.

jesuitas de Oaxaca; se sabe que los continuó en el de San Ildefonso de México. Se sabe también que, ya sacerdote, residió algún tiempo en su patria; pero que oprimido por mezquinas pasiones, tuvo que volverse á México, en donde sus talentos fueron estimados y dignamente remunerados. Dominar al que manda por la lisonja y la astucia ha sido en todos los tiempos y pueblos el camino del poder, que han seguido medianías despreciables; menguar el mérito verdadero y sofocar entre humillantes tinieblas la luz del talento, ha sido muchas veces en Oaxaca el arte de prevalecer que ha ejercido la recelosa envidia. El Sr. Puerto, cuya indisputable sabiduría fué tan dignamente aplaudida en México, sufrió sin embargo en Oaxaca la humillación de ser reprobado en un exámen de oposición á una parroquia, por personas que sin duda le eran muy inferiores y cuyos nombres la historia olvidó. Se cuenta que habiendo resuelto por esta causa abandonar á su patria, ya en camino para México, en San Juan de Estado, lloró de amargura y protestó no volver á Oaxaca sino de obispo.¹ Era ya entonces doctor en Cánones por la Universidad de México, y abogado de la Real Audiencia.

En esta capital pudo elevarse, no por el favor sino por su mérito distinguido. El 23 de Setiembre de 1642 ingresó en el Colegio mayor de Santos. Durante algunos años frecuentó como abogado los tribunales, haciendo en ellos resonar su elocuencia que le mereció el renombre de “Ci-

¹ En los Diarios de Rivera se lee: “Le reprobaron en el Sínodo, y al llegar á la cuesta de San Juan del Rey, despechado, y mirando hácia Oaxaca, sacudió sus zapatos y dijo: que solo volvería de obispo, como sucedió.” El P. Alcocer, en el sermón de honras por la traslación de sus restos, que predicó el 4 de Enero de 1704 en la catedral de Oaxaca, dice: “A nuestro Illmo. Príncipe le sacó Dios de su tierra que era esta; casi quedado en ella por la conveniencia de un curato, que frustrada su consecucion le obligó á salir de estos países.” (Apéndice á las Noticias de Sedano. Págs. 100 y 101).

ceron de los estrados.” El 1.º de Diciembre de 49 se opuso á la cátedra de Código en competencia con el Dr. Juan de Arce, á quien fué adjudicada por la Universidad. Puerto llevó agravios á la Audiencia; mas los jueces lo excluyeron siempre de la oposicion por sacerdote. Tomó pronto el despique de este desaire. En Marzo del siguiente, se opuso á la cátedra de Decreto en competencia con el mismo Arce: desechado por haberse presentado pasado el plazo de los edictos, llevó la cuestion á la Audiencia por vía de agravio, y los jueces esta vez, despues de oír sus alegatos, sentenciaron á su favor. Arce apeló al Consejo de Indias; mas le fué denegada la apelacion. Puerto deseaba solo esta victoria, pues luego de conseguida, se escondió, negándose á tomar punto en la oposicion, por lo que la cátedra se dió al Dr. Ibarra.¹ El 23 de Agosto del mismo año de 1650 en oposicion con el mismo Arce, el Dr. Solís y otros igualmente doctos, obtuvo la cátedra de Prima de Sagrados Cánones.² Habia sido hasta entonces catedrático del Sexto y de retórica. El 13 de Mayo de 56 le vino de España despacho de canónigo de la Catedral de México, y en el siguiente mes, de comisario general de la Cruzada.

Este último cargo le proporcionó un disgusto y un honor el siguiente año de 1657, en que por no haberse recibido las bulas, los sabios en México dudaron y emitieron pareceres varios sobre el partido que convendría tomar. El comisario de la Cruzada, á quien directamente tocaba la cuestion, meditaba también en el modo de resolverla con acierto. Suelen los hombres pensadores, aun entre otras complicadas atenciones, tener inspiraciones luminosas sobre algun asunto que de preferencia ocupa su inteligencia. Jugando al tresillo en un rato de solaz con otros amigos, tuvo un feliz pensamiento sobre la cuestion debatida. Se dice

¹ Diarios de Guijo, págs. 83 y 98.

² Idem, págs. 135 y 138.

que en el reverso de uno de los naipes que tenía en la mano, escribió: "que se resellen las bulas," tema sobre que dictó despues un "manifiesto" que se remitió á España. Leído con aprecio por el Real Consejo, mereció á su autor la mitra de Oaxaca un poco más adelante. Sin duda por esto en los retratos del Sr. Puerto se ve un naipe que la tradicion se ha empeñado en hacer creer que fué un cinco de oros.

Entretanto, el parecer del comisario, al que se habia plegado el virey, dió lugar eu México á graves disturbios. El arzobispo, en efecto, que era de contrario sentir, con madura consulta de doctos teólogos, prohibió la publicacion de bulas reselladas. El Sr. Puerto recusó al arzobispo. Se-hostilizaron mutuamente el virey y el arzobispo, la Audiencia y los tribunales eclesiásticos, verificando prisiones y publicándose amenazadores edictos; no se pudo hacer la publicacion de las bulas, y "el comisario anduvo ausentándose de la Catedral temeroso del arzobispo." Así permanecieron las cosas hasta Enero del siguiente año en que celebradas las paces, pudieron las autoridades convenirse en el parecer del Sr. Puerto.

Fué además en México provisor desde 30 de Enero de 1663, hasta 7 de Setiembre de 1665, y segunda vez desde Junio de 74 hasta Noviembre de 75; doctoral y tesorero de la Catedral, rector y cancelario de la Universidad, presidente de la Audiencia de Guadalajara, del Consejo Real, y en fin, obispo de Oaxaca, dignidad de que tomó posesion el 19 de Febrero de 1679.¹

¹ Diarios de Guijo. Pág. 389.

CAPITULO XI

FUNDACIONES RELIGIOSAS.

1. Illmo. Sariñana.—2. Colegio de niñas.—3. La Soledad.—4. Sor Antonia.
5. Fernandez Fiallo.—6. El Cármen de arriba. San Juan de Dios.—
7. Frailes dominicos.—8. Entredicho en San Francisco.—9. Escritores.
10. Aspecto de la ciudad.—11. Division política de Oaxaca.—12. Piratas del Pacífico.

1.—El Sr. Puerto no gobernó por mucho tiempo la iglesia de Oaxaca, pues cuando ciñó la mitra era de avanzada edad, y estaba achacoso. En elogio suyo basta decir que mereció de sus contemporáneos el honroso título de "Salomon de América." Al colegio seminario donó su escogida biblioteca. El año de 81, habiendo ido para mudar de aires á una hacienda inmediata á la ciudad, murió en ella, el 13 de Agosto, sucediéndolo el Dr. D. Isidro Sariñana.

Era mexicano, hijo de D. Martin Sariñana y Doña María Medina y Cuenca, nació en 1631. Su carrera literaria fué brillante en el colegio de San Pedro y San Pablo, y en las aulas de la Universidad. Por su pobreza no pudo recibir el sacerdocio sino despues que un pariente suyo, en atencion á su virtud, fundó una capellanía en su beneficio, ni graduarse de doctor sino cuando en consideracion á sus letras, el claustro de la Universidad le perdonó la mayor